

El mes de Junio año mil Setecientos y sesenta y seis
En esta Ciudad de Caucho Extraordinario y Conde
res, Manuel Antonio de Valle y Sicilia Regido Perpetuo
de esta Ciudad, mas antiguo de lo que componen este
Ayuntamiento, que preside de Justicia por ocupacion

de Senor Su Corregidor, y Gobernador, D. Juan
tacon, y Guzman, D. Jho. Barbaano, Juan
Sereno, Martin de Escano D. Juan. Pique
D. Juan. Acosta, D. Juan Campero, D.
Alfr. Anarcho, D. Justino Campero Ruiz, D.
Jho. Campero Maestro, y D. Juan Cap.
Peragala Alcaldes Perpetuos de esta Ciudad, y
Don lo sig

En este Ayuntamiento. Julgencio Gallardo Intero de
esta Corrico. haues Citado para este Caucho
atras los Cavalleros Alcaldes que han podido ser
hauido

70107

Ojore en este Ayuntamiento un papel Escrito a esta
Ciudad por el Senor Conde Atendolo Bolognoro la
Corregidor con fecha de siete del Corriente en res-
puesta del que esta Ciudad le Escrivio en tres
del mismo satisfaciendo a particular de la
real orden, que por la via reservada dice ha
resivido para las funciones de hoy en obsequio de la
Venerabilissima Señora Infanta Archiduquesa, y
Princesa futura de Asturias y que para su
atencion de este festivo jubilo ha noticiado a

